REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 209 DE 2016

RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-23-31-000-2001-00028-00 REPARACION DIRECTA – EJECUCION DE SENTENCIA JUDICIAL	RAFAEL WILLIAMS POMARE Y OTROS	NACION –FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DICIEMBRE 15/2016	CUADERNO DE EXCEPCIONES PREVIAS Fls 60 AL 73
Exp. No. 88-001-23-31-000-2001-00028-00 REPARACION DIRECTA – EJECUCION DE SENTENCIA JUDICIAL	RAFAEL WILLIAMS POMARE Y OTROS	NACION –FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DICIEMBRE 15/2016	CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR Fls 28,29

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Dieciséis (16) de Diciembre de Dos mil Dieciséis (2016). Los anteriores autos se fijan en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J. L.